

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 866, de fecha 25 de Febrero del 2026, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15818

Se acuerda aprobar la distribución del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) – Inversión de Asignación Regional (IRAL) 2026, por un monto de \$775.585.011, permitiendo la ejecución de iniciativas orientadas a mejorar las condiciones sanitarias y de infraestructura básica en las comunas beneficiadas, conforme propuesta contenida en Ord. N°703 del Gobernador Regional (S) de 20 de febrero de 2026.

La distribución considera las siguientes comunas priorizadas para año 2026:

Comuna	% Distribución	Monto a distribuir (\$)
Andacollo	40,0%	309.882.960
Punitaqui	39,2%	304.259.094
Los Vilos	20,8%	161.442.957
Total	100,0%	775.585.011

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sr. Juan Hisi Espinoza y Sra. María Cristina Concha Wagenknecht justifican inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL